



DELIMITACION Y DECLARATORIA DE ZONAS DE RESERVA Y PARQUES NACIONALES

Acuerdo Ministerial 322
Registro Oficial 69 de 20-nov-1979
Ultima modificación: 28-ene-2013
Estado: Vigente

Art. 5.- Establécese en la Provincia de Napo el Parque Nacional Yasuní dentro de los siguientes límites:

Por el Norte:

Desde la confluencia del Río Indillama con el Río Napo a 00 grados 26 minutos 05 segundos de latitud Sur y 76 grados 31 minutos 49 segundos de longitud Occidental, el límite sigue el curso del Río Napo aguas abajo, e incluye playas e islotes, hasta un punto determinado por coordenadas geográficas, cuya posición se encuentra en el mismo Río Napo al Noreste de la localidad de Añango a 00 grados 30 minutos 00 segundos de latitud Sur y 76 grados 20 minutos 50 segundos de longitud.

Desde este punto en dirección Sureste se trazara la línea limítrofe por el curso de una quebrada sin nombre que desagua en el Napo, hasta su origen y desde este lugar, por una línea recta hasta dar en el sitio Bocaverde, en el Río Tiputini a 00 grados 40 minutos 24 segundos de latitud Sur y 76 grados 14 minutos 46 segundos de longitud.

Luego por el curso del Río Tiputini aguas abajo, el límite continúa hasta el sitio Urbina contiguo al mismo río y ubicado a dos kilómetros aproximadamente antes de su desembocadura en el Río Napo, a 00 grados 49 minutos 42 segundos de latitud Sur y 75 grados 35 minutos 00 segundos de longitud; desde este punto el límite continúa por una línea recta en dirección Sureste hasta otro punto en el Río Salado a 00 grados 54 minutos 09 segundos de latitud Sur y 75 grados 32 minutos 00 segundos de longitud; y por este río aguas abajo hasta su desembocadura en el río Yasuní aproximadamente a tres kilómetros antes de la confluencia de este río con el Napo.

Por el Este:

Desde la confluencia del Río Salado con el Río Yasuní a 00 grados 58 minutos 18 segundos de latitud Sur y 75 grados 25 minutos 50 segundos de longitud, el límite continúa por el curso del río Yasuní aguas arriba hasta un punto determinado por coordenadas geográficas, cuya posición se encuentra en el mismo río a 1 grado 04 minutos 06 segundos de latitud Sur y 75 grados 20 minutos 00 segundos de longitud; luego desde este punto sigue el límite en dirección Suroeste hasta otro punto también determinado por coordenadas geográficas ubicado en el río Nachiño a 1 grado 08 minutos 42 segundos de latitud Sur, y 75 grados 33 minutos 24 segundos de longitud.

Por el Sur:

Desde el punto inmediato anterior, el límite es la línea divisoria de las cuencas de los Ríos Nashiño al Norte y Cononaco al Sur; continúa hacia el Oeste manteniendo la misma línea divisoria de las dos cuencas mencionadas hasta un punto determinado en la siguiente posición: 1 grado 00 minutos 00 segundos de latitud Sur y 76 grados 39 minutos 29 segundos de longitud.

Por el Oeste:

Desde la desembocadura del Río Indillama en el Río Napo, el límite continúa por el curso de aquel río aguas arriba hasta un punto determinado por coordenadas geográficas en esta posición: 00 grados 29 minutos 16 segundos de latitud Sur y 76 grados 36 minutos 18 segundos de longitud; a



partir de este sitio en dirección Suroeste el límite sigue el curso de un afluente sin nombre de la margen derecha del río Indillama hasta su nacimiento 00 grados 35 minutos 18 segundos de latitud Sur y 76 grados 40 minutos 48 segundos de longitud; para continuar luego hasta otro punto próximo, señalado en el Río Tiputine a 00 grados 37 minutos 00 segundos de latitud Sur y 76 grados 39 minutos 28 segundos de longitud: a continuación por el curso de este río aguas abajo sigue el límite hasta otro punto ubicado en el curso medio del mismo Río Tiputini a 00 grados 44 minutos 21 segundos de latitud Sur y 76 grados 20 minutos 12 segundos de longitud. Y desde aquí en dirección Suroeste por la línea divisoria de aguas de la cuenca superior del Río Yasumí y la del Río Tivacuno, ubicadas ambas en sentido opuesto hacia el Este y Oeste respectivamente, hasta un punto determinado por coordenadas geográficas cuya posición es la siguiente: 00 grados 56 minutos 30 segundos de latitud Sur y 76 grados 37 minutos 43 segundos de longitud.